



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 28 MAY 2012

VISTO:

Los Informes de Avance de los PI. 742, 748, 834, 841, y Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000167/2010, y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con evaluación favorable de los departamentos correspondientes.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que sigan el camino crítico correspondiente los Informes de Avance que se detallan:

- PI. N° 742 "Calidad de semillas y producción de plantas de *Adesmia boronioides* Hook. f. especie aromática y medicinal nativa de la Patagonia" Dir. Dra. Silvia González.
- PI. N° 748 "Polen recolectado por *Apis mellifera* L. en la región andina de Patagonia Austral" Dir. Dra. Alicia Forcone.
- PI. N° 834 "Estudio de las poblaciones de peces en el curso inferior del Río Chubut, con especial énfasis en la biología del pejerrey patagónico" Dir. Dra. Ana Ruiz.
- PI. N° 841 "Las especies argentinas de *Thylamys* (Marsupialia Didelphimorphia, Didelphidae): sistemática y distribución" Dir. Dr. Gabriel Martín.
- Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000167/2010 "El registro diferencia de las faunas de dinosaurios en la formación Bajo Barreal, Patagonia Central, entre el Cenomaniano-Turoniano y el Campaniano-Maastrichtiano" Dir. Prof. Rubén D. Martínez.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 179-12


Dra. WÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


M. Sc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.